NOTA DNCP/DNC Nº 8203/2015

Asunción, 07 de mayo de 2015

LIC. HUGO DANILO GONZÁLEZ
COORDINADOR UOC
SENAD
PRESENTE:

REFERENCIA: ID 293.363 EXPED. 311.945 LPN 02/2015 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS". PUBLICADO CON OBSERVACIONES

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se dirige a Usted, en relación al expediente de referencia a fin de informarle que el mismo **ha sido incorporado al Portal de Contrataciones Públicas**, sin embargo realizamos la siguiente observación que podría ser subsanada a través de una Adenda:

- En la **Sección 2. Requisitos para Calificación – Experiencia y Capacidad Técnica** y el punto **(d) CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS** no se establece un segundo criterio de desempate para consorcios en el caso de persistir este luego de la aplicación del primero.

- En la **Sección IV, en el apartado 14.1; 14.2 y 14.3** mención a "Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro" del Presupuesto General de la Nación para el **Ejercicio 2014**" el cual ya se encuentra fenecido.

Considerando la naturaleza del llamado y la necesidad de los bienes, en este estado, ***le informamos que pasamos a publicar en el SICP el expediente de referencia, corriendo bajo entera responsabilidad de la convocante la comunicación de la adenda solicitada como también cualquier protesta o consecuencia que pudiera derivar de la publicación del presente proceso.***

Sin otro particular, nos despedimos de Ud., haciendo propicia la oportunidad para saludarle.

Abog. GABRIEL ROQUEÑO M.
Jefa Dpto. de Licitaciones
DNC - DNCP

Abg. Hernán A. Sanabria R.
Dpto. de Licitaciones

Lincy Lucena
Coordinadora de Control

Abg. Elida Romero
Directora de Normas y Control

DNC/LP/HS

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py